134621 - Qué dijo el Profeta Muhammad sobre los negocios

Pregunta

Quisiera aprender sobre la *Sunnah* de hacer negocios. ¿Cómo negociaba el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él)? ¿Cómo describía los productos, cómo los intercambiaba o regresaba, etc.?

Resumen de la respuesta

El consejo del Profeta Muhammad sobre los negocios: 1. Ordenaba a los comerciantes ser justos y honestos y dar caridad. 2. Recomendaba a la gente que fueran tolerantes y apacibles al comprar y vender. 3. Siempre daba a los demás lo que les correspondía y les recordaba que debían hacer lo mismo. 4. Alentaba a la gente a permitir que un comprador cancelara la transacción si se arrepentía. 5. Solía regatear al comprar, pero no tanto como para desestimar el valor real del ítem. 6. Alentaba a los demás a dar de más al pesar. 7. Recomendaba dar más tiempo al deudor que tiene problemas financieros, o incluso perdonar las deudas. 8. Prohibía las operaciones que implicaban riba o que fueran ambiguas o dudosas.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

El consejo del Profeta Muhammad sobre los negocios

Podemos resumir las enseñanzas del Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) en relación a los negocios de la siguiente forma:

- El Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) se ganaba la vida haciendo negocios antes de que comenzara su misión. Lo hacía con su tío paterno, Abu Talib, y también trabajaba para Jadiyah (que Al-lah esté complacido con ella), y viajaba con ese

propósito a Siria. También comerciaba en mercados; Mayannah y ‘Ukaz eran dos lugares a los cuales los comerciantes se dirigían para comprar y vender durante la *Yahilía* (época preislámica).

- El Profeta mismo (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) solía participar en las transacciones, tal como veremos luego en el *hadiz* sobre el camello de Omar y el de Yabir (que Al-lah esté complacido con ambos). También designaba a alguno de sus Compañeros para que comerciaran en su nombre, como es el caso de ‘Uruah Ibn Abu Al Ya’d Al Baqiri (que Al-lah esté complacido con él) quien dijo que el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) le dio un *dinar* para que comprara un animal de sacrificio o una oveja. Compró dos ovejas y vendió una por un *dinar*, y volvió con ambas cosas. El Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) rezó para que fuera bendecido en sus negocios y, luego de eso, [le iba tan bien que] si hubiese vendido polvo habría obtenido ganancias (narrado por At-Tirmidhi, 1258; Abu Dawud, 3384; Ibn Mayah, 2402; clasificado como auténtico por Al Albani en *Sahih At-Tirmidhi*).
- El Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) ordenaba a los comerciantes que fueran justos y honestos y que dieran caridad.

Se narró que Hakim Ibn Hizam (que Al-lah esté complacido con él) dijo: “El Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: ‘Ambas partes en una transacción tienen la opción [de cancelarla] hasta que dejan el lugar. Si son honestos y revelan cualquier defecto, su transacción será bendita; pero si mienten y ocultan defectos, perderán toda bendición en la operación’” (narrado por Al-Bujari, 1973; y Muslim, 1532).

Se relató de parte de Isma’il Ibn ‘Ubaid Ibn Rifa’ah, de su padre, de su abuelo, que salió junto al Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) hacia el lugar de oración y vio gente comerciando. Dijo: “¡Oh, mercaderes!”, y respondieron al Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) estirando sus cuellos y mirándolo con desdén. Él (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: “Los comerciantes serán levantados en el Día de la Resurrección como malhechores, excepto aquellos que temen a Al-lah, son sinceros y honestos” (narrado por At-Tirmidhi, 1210; Ibn Mayah, 2146; clasificado como auténtico por Al Albani en *Sahih*

At-Targuib, 1785).

Se narró que Qais Ibn Abu Garazah (que Al-lah esté complacido con él) dijo: “El Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) solía decir: ‘Oh, mercaderes, vender implica chismerío y juramentos, entonces mézclenlo con *sadaqah* (caridad)’” (narrado por At-Tirmidhi, 1208; Abu Dawud, 3326; An-Nasa’i, 3797; Ibn Mayah, 2145; clasificado como auténtico por Al Albani en *Sahih Abu Dawud*).

- El Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) recomendaba a la gente ser tolerantes y despreocupados al comprar y vender .

Fue narrado de parte de Yabir Ibn ‘Abdul-lah (que Al-lah esté complacido con él) que el Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: “Que Al-lah tenga misericordia de un hombre que es apacible cuando vende y compra, y cuando pide un pago” (Al Bujari, 1970).

Ibn Hayar (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: “En este *hadiz* se nos alienta a ser apacibles en las transacciones, tener las actitudes más sublimes, evitar ser miserables, evitar presionar a la gente al pedir pagos, y tomar de ellos lo que puedan pagar” (*Fath Al Bari*, 4/307).

Algunos de los ejemplos de la tolerancia y carácter apacible del Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) incluyen:

1. Se narró que Ibn Omar (que Al-lah esté complacido con él) dijo: “Estábamos junto al Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) en un viaje, y yo cabalgaba un camello terco que le pertenecía a Omar. Me hacía enojar y se adelantaba a los demás, entonces Omar lo hacía volver todo el tiempo. Luego, el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: ‘Véndemelo’, así que se lo vendió al Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) y luego dijo: ‘Es tuyo, oh, ‘Abdul-lah Ibn Omar, haz con él lo que quieras’” (narrado por Al-Bujari, 2610).
2. Se narró de parte de Yabir Ibn ‘Abdul-lah (que Al-lah esté complacido con él) que estaba cabalgando sobre un camello de su propiedad que estaba tan exhausto que ya quería dejar de hacerlo. Dijo: “El Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) se me acercó e

hizo una súplica por mí, y le dio un pequeño golpe al camello, entonces comenzó a moverse con energía como nunca antes lo había visto. Luego me dijo: 'Véndemelo por una *uqiiah'.* Le dije que no. Él insistió, así que se lo vendí por una *uqiiah,* pero le pedí cabalgarlo para poder regresar a mi hogar. Cuando llegué, le llevé el camello y me dio el dinero equivalente a su precio, luego me marché. Más tarde, envió a alguien a buscarme y me dijo: '¿Pensaste que regateé contigo para quedarme con tu camello? Tómalo y también el dinero, ambos te pertenecen'" (narrado por Al-Bujari, 1991, y Muslim 715).

- El Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) le daba a la gente lo que le correspondía y les recordaba que debían hacer lo mismo .

Se narró que Abu Hurairah (que Al-lah esté complacido con él) dijo: "El Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) le debía un camello de cierta edad a un hombre, entonces este se acercó para pedirle que le pagara, y dijo: 'Denle'. Miraron, pero no pudieron encontrar más que un camello que era más viejo que el del hombre, entonces dijo: 'Denle'. El hombre dijo, 'Me has pagado por completo, que Al-lah te recompense'. El Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: 'Ciertamente, el mejor de ustedes es aquel que mejor paga sus deudas'" (narrado por Al-Bujari, 2182; y Muslim, 1601).

- El Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) alentaba a la gente a permitir a los compradores cancelar una transacción si se arrepentían.

Fue narrado que Abu Hurairah (que Al-lah esté complacido con él) dijo: "El Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: 'Aquel que permita al musulmán abandonar una transacción, Al-lah lo aliviará de su carga en el Día de la Resurrección'" (narrado por Abu Dawud, 3460; Ibn Mayah, 2199; clasificado como auténtico por Al Albani en *Sahih Abu Dawud*).

Dejar que la persona cancele la operación es una cualidad de la persona apacible, es indicativo de la generosidad del espíritu.

Abandonar una transacción significa que, si alguien compra algo y luego se arrepiente, ya sea porque siente que no fue un buen negocio, porque ya no lo necesita o porque no tiene cómo

pagar, y devuelve el ítem al vendedor, si este último está de acuerdo con recibir el producto, Al-lah removerá su dificultad y peso en el Día de la Resurrección debido a su amabilidad con el comprador, ya que la operación había terminado y el comprador no podía cancelarla por sí solo" *('Aun Al-Ma'bud*).

- El Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) solía regatear con la gente al comprar, pero nunca llegaba a desestimar el valor real del ítem, tal como vimos en el *hadiz* de arriba sobre el camello de Yabir (que Al-lah esté complacido con él).

Se narró que Suaied Ibn Qais (que Al-lah esté complacido con él) dijo: "Makramah Al 'Abdi y yo trajimos algunas prendas de Hayar a Meca. El Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) vino caminando hacia nosotros y negoció el precio de unos pantalones, y se los vendimos" (narrado por At-Tirmidhi, 1305, quien dijo que es auténtico. También fue narrado por Abu Dawud, 3336; An-Nasa'i, 4592; e Ibn Mayah, 2220).

- El Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) aconsejaba a la gente dar más al pesar.

Se narró que Suaied Ibn Qais (que Al-lah esté complacido con él) dijo: "El Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) vio a un hombre que pesaba cosas por una comisión, y el Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) le dijo: 'Pesa y da un poco más".

Esta es la continuación del *hadiz* citado arriba.

- El Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) ordenaba a la gente dar más tiempo al deudor que tuviera dificultad financiera, o perdonar la deuda por completo.

Se narró que Abu Al Iasar (que Al-lah esté complacido con él) dijo: "El Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: 'A aquel que tiene paciencia con el que tiene dificultad para pagarle (una deuda) o se la perdona, Al-lah le dará resguardo en Su sombra'" (narrado por Muslim, 3006).

- El Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) prohibió las transacciones que implicaran riba (usura) , y aquellas que son ambiguas o dudosas, las *'Ainah* [que implican vender algo por un precio a ser pagado más tarde, y luego comprárselo a la misma persona que lo había adquirido por un menor precio pagado de inmediato], vender cosas prohibidas, y el engaño.

La evidencia de esto es abundante y conocida.

¿Cómo conducía sus negocios el Profeta Muhammad?

No tenemos detalles de todas sus transacciones comerciales porque realizó esa actividad durante la *Yahilía*, cuando aún no era Profeta, entonces sus Compañeros no transmitían sus acciones. Pero lo que ha sido narrado de su *Sunnah* es suficiente, *in sha Al-lah*.

Para más detalles, por favor ver la siguiente categoría: Negocios y transacciones financieras.

Y Al-lah sabe más.